

# LA VOZ DE LUCENA

Periódico semanal Liberal, Democrático Independiente consagrado á los intereses morales y materiales de Lucena y su Distrito

No se devuelven los originales.—La correspondencia al Fundador y Administrador, D. JUAN OTERO, calle Arriera, núm. 9, Lucena. Domicilio legal del periódico, Cabra.—Número suelto, 15 céntimos.

Año IV Jueves 26 de Julio de 1906 Núm. 167

Precios de suscripción.—En Lucena, un mes 0'50 pesetas.—Fuera: trimestre, 2'00; semestre, 3'00; un año, 6'00.—Anuncios y comunicados á precios convencionales.—Pago adelantado.—Número atrasado, 25 cts.

## A los zánganos de la colmena social.

¡Cuántas veces en ocasiones en que nuestro Mercado ha estado como viña sin guarda, hemos oído á los compradores lanzar toda suerte de excomuniones contra los Alcaldes que no se cuidaban de la debida inspección y vigilancia de tan importante centro! Mas cuando sucedía lo contrario, ó sea que un regidor celoso del cumplimiento de sus deberes trataba de poner coto á punibles abusos, ¿por qué no ya en los vendedores, sino en algunos de los compradores, se ha de encontrar cierta resistencia á que se les repese el contenido de sus canastos y sea preciso casi á viva fuerza llevarlos al repeso?

¿Cómo explica que los difamadores de los Alcaldes y regidores, cuando éstos cumplen con su deber dificulten su plausible gestión con toda suerte de evasivas é inexplicables resistencias? ¿No es, repetimos, incomprendible que en los cabos de barrio donde tanto se murmura de todo el que manda, apenas llega el repeso, sea de día ó de noche, se apresuren las comadres lenguaraces á avisar la llegada del repeso al objeto de que los dueños de las tiendas las cierren ó escondan el pan que suponen falto de peso? ¿Cómo comprender que esas soplonas que tratan de bandido al dueño de la tienda, imposibiliten con su aviso la comprobación del abuso y el castigo del *judío* del barrio? Cosas son las indicadas que no acertamos á comprender, pues que si el pueblo soberano desea el triunfo de la justicia, es indispensable que él la ayude en vez de dificultar su triunfo. Mas por rutinas perniciosas, por miedo no explicable en el que siendo bueno nada tiene que temer, por una conmiseración y piedad llevadas hasta la exageración, es lo cierto que como jurado y como testigo, rara, rarísima vez contribuye ese pueblo con su voto ó su declaración al esclarecimiento de hechos criminales y al debido castigo de los delincuentes. Y gran parte de

ese mismo pueblo, se desata en impropiedades contra los tribunales de justicia, pues si ama á ésta y desea su victoria, quiere que ésta triunfe á toda costa, pero que á ella no se le moleste con la investidura de jurado que le obligará á quedar mal con el procesado y su familia si vota en su contra, ni que como testigo pueda quedar mal con unos y bien con otros.

La generalidad del pueblo quiere que se lo den todo hecho, y como llovidos del cielo gobiernan los reyes, manden los gobiernos, administren los municipios, prevalezca la Justicia y triunfen la verdad y la razón; mas que ninguno de esos poderes y organismos le pidan sus luces y prestación, pues que entonces no viviría tumbado á la bartolera.

ponerse con nadie para vivir con todos, sean buenos ó malos, que es el ideal de los pueblos apocados, serviles, inconscientes y rutinarios.

En nuestro sentir, tanto el individuo como la colectividad están en su derecho de vivir como ciervos, sin osar levantar la frente ante su señor ó tirano, mas que ese individuo ni esa colectividad presuman de adoradores de los ideales modernos, liberales y progresivos, pues que los dulces frutos de éstos, no los probaron jamás los individuos ni los pueblos que en su obsequio y por su triunfo nada hicieron.

## TRIBUNA LIBRE

### LA ESCUELA SUPERIOR DE TELÉGRAFOS

Es un hecho confirmado por la observación de la vida real que todo progreso social debe su causa á la extensión del saber y á los conocimientos que se adquieren mediante el estudio y la experiencia que nos enseñan las fuerzas y las leyes por medio de las cuales el hombre extiende su poder sobre la naturaleza organizando de un modo más perfecto las relaciones sociales. No sólo de pan vive el hombre; la ciencia alimenta su energía intelectual elevándole por encima de la vulgaridad de la vida y haciéndole conce-

bir un mundo de intuiciones superiores y de goces desinteresados.

El Estado tiene el sagrado deber de contribuir á la vulgarización de la ciencia por cuantos medios lícitos estén á su poderoso alcance. Las escuelas son de imprescindible necesidad si se pretende formar *hombres* que sean la genuina representación de la vigorosa potencialidad de una raza. La Escuela Superior de Telégrafos sería una institución nacional cuyo ordenado funcionamiento redundaría en beneficio de todos; se impone su apertura porque de su implantación depende en gran parte que, en el ramo de comunicaciones telegráficas, España deje de ser una excepción europea.

Ha dicho á este propósito el Sr. Morlet en Abril del 1902 y en la exposición del Reglamento orgánico del Cuerpo de Telégrafos. «Es necesario sustituir con el régimen

exámenes escalonados en el curso de una carrera larga y trabajosa que hasta el presente constituyen el único y no muy expedito medio de adquirir y consolidar la aptitud profesional.»

Ya que hemos aludido al reglamento de 1902 y fijándonos en sus artículos 15 y 16, observamos que en ellos se ordena, entre otras cosas, lo que sigue: «podrán ingresar en la Escuela de Telégrafos los Peritos electricistas que no excedan de la edad de 30 años,.... y ocuparán por concurso la tercera parte de las plazas que salgan á oposición. Con todo linaje de respetos manifestamos nuestra absoluta disconformidad y con ella la de la mayoría de los dignos funcionarios del Cuerpo de Telégrafos, sobre lo dispuesto por éstos artículos. En buena hora tengan entrada los peritos en el Cuerpo de referencia, pero sométaseles cuando menos á sufrir los ejercicios de oposición que se exigen para los individuos de la escala auxiliar. No creemos en la eficacia de los estudios que se cursan en nuestras Escuelas de Artes é Industrias. Hemos asistido á las aulas de algunas de las más importantes y convencidos afirmamos—no sin deplorarlos—la insuficiencia de la cultura técnica que en ellas se adquiere y hasta de la técnica nos permitimos dudar.

Antes de pasar adelante nos conviene indicar que cuanto decimos sale espontáneamente de los puntos de nuestra pluma en modo alguno la mueven egoístas intereses. No buscamos la razón de creer y de obrar en los deslumbramientos de nuestro cerebro,

ni en las palpitaciones del corazón. Nos inspira un alto fin de humanidad, un fin grande, inatacable: deseamos contemplar amplios horizontes, campo expedito en donde la juventud estudiosa, que tiene representación propia y lucida en el Cuerpo de Telégrafos, pueda ensanchar la esfera de sus conocimientos.

Hoy, se trabaja mucho por la escasez de personal. Unid á esto su retribución insuficiente, aún para cubrir las más urgentes exigencias de la vida y la dificultad para los ascensos y se comprenderá que se ahogue el espíritu juvenil y lleguen los jóvenes á resignarse á ser una cifra más del «gran número» ó tengan que emplear parte de su actividad en el estudio de otro ramo del saber que atienda más espléndidamente á sus necesidades. Y sabido es que vale más profundizar una ciencia,

transformación de anhelo es también deseada por la Prensa. El sensato diario *A. B. C.* dice con tal motivo: «La implantación de nuevos servicios aumentaría la recaudación para el Tesoro público; que de éste modo, sin gravar el presupuesto, podría *recompensar como merced* á los empleados de un cuerpo facultativo de cuyo esfuerzo constante, de cuyos méritos y de cuya sufrida modestia somos testigos de mayor excepción los periodistas cada vez que tenemos ocasión de apreciarlos de cerca, y que vendría, como toda mejora en los servicios postales y telegráficos, á redundar en provecho del país entero.»

Y ¿para qué seguir? A todos nos consta que la incapacidad ó la indiferencia de los que dirigen la pública instrucción han ocasionado daños considerables; de esos que paran en seco la vida de los pueblos.

No incluimos nosotros á D. Martíu Rosales en ese grupo de políticos de ideas parasitarias.

Los que nos preciamos de profesar la religión del progreso, debemos rechazar todo mutismo suicida cuando llega la hora de entonar un himno á sus conquistas, ó cuando nuestras frases puedan servir de aliento para la lucha por el ideal.

Nos consta que el nuevo Director de Comunicaciones tiene empeño por crearse un prestigio político digno de su singular talento. Para ello tenemos entendido que no siente otra pasión que la del derecho ni le agita más pensamiento que el de destruir obstáculos.

Las iniciativas reformistas del joven diputado por Lucena, serán acogidas con aplausos generales y unánimes, pues responderán á necesidades ha tiempo sentidas y que aún se hallan por satisfacer. Sospechamos que en esta ocasión la apertura de la Escuela Superior de Telégrafos, será un hecho. Según nuestras noticias, hoy se cuenta con unos cuantos de miles de pesetas, suficientes para cubrir los primeros gastos que ocasionaría el establecimiento definitivo de tal institución. ¿A qué aguardar pues? Esperamos, por ventura, la voluntad de un hombre animoso que conozca el valor de un minuto? Creemos ya contar con él. Confiamos en que el Sr. Rosales ha de trabajar desde la Dirección de Correos y Telégrafos, para conseguir la elevación del nivel intelectual de los telegrafistas.

Juan Valjean.

## CORRESPONDENCIA DE PARIS

**En la Babilonia europea.—Transcendentales consideraciones sobre afios negocios y empresas industriales.—Ocupándose de Lucena en los Campos Eliseos.—La animación cosmopolita de tan bello paraje.—Dos esenciales reformas para Lucena, cuales son: Aguas potables y un Mercado á**

necesarias.

Paris 18 de Julio de 1906.

Sr. D. Juan Otero González.  
Lucena.

Mi querido amigo: Dias pasados te dirigí una postal saludándote desde esta Babilonia, adonde he venido para ver de resolver mis negocios industriales, ya que el dinero español es tan misero, cobarde y avaro, que cuando se lanza á un negocio, es cuando ya todo el mundo lo ha hecho, y de ahí resulta que estemos en continuo atraso.

En España hay dinero abundante, sólo que va acompañado de espíritus estrechos y que no saben otra cosa que copiar.

Aquí los tres grandes estudios de tres grandes negocios que tengo, hace tiempo, han sido perfectamente bien recibidos y aprobados en principio, hallando completa y conforme su formación hasta en sus menores detalles.

Anoche me acordaba de tí. Me hablabas con otro amigo francés, en uno de los infinitos teatros de verano con variedad de atracciones que se hallan esparcidos por los hermosos Campos Eliseos.

Mientras regocijado yo miraba á una hermosísima italiana que cantaba el «Dúo de la Africana», después de haber cantado couplets en francés, mi amigo me llamó la atención de la gente que nos rodeaba, sentada como nosotros, alrededor de pequeños veladores para servirse bebidas.

Y en efecto merecía observarse.

A nuestra espalda unos alemanes con sus mujeres propias ó alquiladas, bebían cerveza; al lado, unos cuantos yanques con la marcada variedad de ras-

zas que sus rostros demuestran, se complacían de la fiesta; al otro, un par de matrimonios ó parejas inglesas bebían también y contemplaban, por cierto que la más joven de las inglesas se timaba conmigo descaradamente. Y por último, frente á nosotros había un corro que bien parecían italianos ó austriacos ó suizos porque no pudimos oír sus conversaciones; sólo vimos después, aplaudir mucho cuando se presentaron bailes campestres de la pintoresca Suiza.

Y ahora te hablaré de algo más práctico.

Con la sociedad financiera que estoy en relaciones, hablé ayer tarde de Lucena y de que existen dos negocios á hacer ahí y que son los siguientes:

1.º Aguas potables á Lucena.

2.º Mercado de Lucena.

Con esos dos asuntos podrá formarse una sociedad denominada «Aguas potables y Mercado público de Lucena» con un capital de un millón de pesetas.

Les pareció bien siempre que se cuenta con la garantía de la Municipalidad y después de hacer algunos números, me pidieron los siguientes datos, que si te parece bien, puedes remitirme lo antes posible.

(Por no hacer demasiado larga esta correspondencia, no publicamos el contenido de esa petición).

Respecto á la segunda cuestión de sea del Mercado, de intervenir yo en ese asunto, pretendo que sea un buen mercado,—no cosa como el de Córdoba.—Quiero que sea una construcción

que responda á las necesidades y á lo que para mi pueblo quiero. Remítame nota de:

(Por los antedichos motivos, prescindimos de la publicación de esa nota, excusando añadir que ella como los anteriores datos, los remitiremos á la mayor brevedad posible).

Y nada más, que tengo mucho que hacer, y aquí se pierde el tiempo que es una delicia.

Saludo á los amigos, y sabe te quiero tu buen amigo,

Antonio Ruiz Rivet.

## CRONICA DE LA SEMANA

Los cambios políticos, á manera de esas conmociones de la corteza terrestre...—que por lo común tienen demasiada miga para los habitantes donde se producen...—suelen hundir para siempre muchas eminencias de esas que son objeto de peregrinación para los mortales en solicitud de cosas, y descubrir á la contemplación general figurillas y objetos de cuya existencia apenas si se tenían sospechas, por ocultarlos los accidentes del terreno, la vegetación caprichosa ó cualquiera



de esas mil configuraciones del planeta social.

La última conmoción seísmico-político, dejó á flor de tierra, asomando por las hendiduras mismas que se

tragaran otros seres animados, víctimas del terremoto último, al Sr. don Eugenio Montero Villegas, que en la Dirección de Agricultura exhibe, desde hace poco, la brillante ejecutoria de familia y una modesta hoja de servicios prestados como secretario del Congreso y juez municipal de la corte.

Fué esta figura de las últimas que el fenómeno político-seísmico nos mostrara, y no fué la última de todas, porque muy á su lado y á su gusto, en grata convivencia en la dulce región de los iguales, apareció también la efigie de don J. Navarrete y Gomis, en todo semejante á la anterior y con los mismos fundamentos de solidez para mostrarse en la Dirección general de Prisiones...

En trance de tener que destacar contornos y relieves para deducir excelencias y otorgar mercedes ó rendir elogios, confesamos que ante estas dos figuras nos habríamos quedado igualmente perplejos...



El abate Lemiére, una de las figuras de más relieve en Francia, sacerdote y delegado y delegado de prudencia evangélica, ha dado mucho que hablar en el país vecino, con motivo de sus declaraciones á propósito de la ley de separación.

Quando de los opuestos bandos salen acentos de pasión, que no son los más adecuados para resolver asunto de tan capital importancia para la paz de los espíritus, él, que en el parlamento francés defendió sus creencias con elocuencia y brío, ha confesado que á priori, la ley de separación no es cismática.

El propio Santo Padre, se ha creído en el caso de reunir una asamblea de obispos que examine las consecuencias posibles de esa ley.

No es, ha dicho, una ley inmejorable, y debió dejar á las fábricas parroquiales la administración de ciertos bienes, pero, tampoco se trata de fuertes sumas... y por último, heridas de bolsillo, nunca fueron mortales.

Así se ha expresado Lemiére, quejándose como de una gran desgracia de que el Papa viva como prisionero de una camarilla que no le deja ver, ni oír, ni hablar y los católicos cegados por malos periódicos, que mantienen entre Roma y Paris toda una serie interminable de despachos y noticias tendenciosas, sectarias.

No es cosa de todos los días, y vale la pena de que se registre el hecho de que un buen católico, un sacerdote integérrimo se oponga á las demasías de pensamiento de amigos y adversarios, y apareza ofreciéndose en criterio modernísimo como fiel de la balanza, en lo que tan difícil y tan conveniente es un mirar reposado y sereno.



Cham pollión...  
Champo llión...  
¿Quién fué el bueno de Cham-pollión?

De él podría decirse que fué uno de esos sabios que se libraron la fama divirtiéndose su espíritu.

Nada de fatigas para lograrlo, ni propósitos preconcebidos de adquirirla. Viajero entusiasta del Egipto, y curioso del misterio de sus caracteres jeroglíficos, al Egipto se fué, y hasta que penetró en sus más ocultos interrogantes, descifrándolos no se dió por satisfecho.

El famoso escultor Bartholdi creyó que toda esa labor merecía los honores del bronce. Modeló en mármol, sin embargo, la estatua y ni aún así logró dar salida al monumento hasta que, al fin, la viuda del explorador egiptólogo adquirióla, y la ha regalado ahora al Museo de Grenoble, patria de Champollón y sus ascendientes.

Para sarcasmo de la suerte, todo esto ha ocurrido después de muerto el escultor padre de la obra y de la iniciativa del monumento.

Para sarcasmo de la suerte, todo esto ha ocurrido después de muerto el escultor padre de la obra y de la iniciativa del monumento.



M. Dumas, un músico francés muy joven, ha sido el vencedor de un concurso musical verificado en Roma, una privilegiada en esta como en otras artes bellas.

El premio arrancó á Dumas una exclamación de sinceridad que habrá producido no poca sorpresa á los hipócritas que le felicitaban, preguntándole sus impresiones ante el triunfo.

Les dijo:

—¿Queréis saber mis impresiones? Las resumiré en una sola frase: estoy orgulloso.

El nabad americano John D. Rockefeller, rey del petróleo, ha producido en su viaje por la vieja Europa enorme espectación.

En 1835 Rockefeller no tenía un céntimo: hoy tiene una fortuna de 550.000.000 de dollars.

¡Válgame Dios y qué de cosas habrá tenido que hacer ese nabad para reunir tanto dinero!

Inventor, comerciante y vanidoso, le llaman los periódicos que se han dedica-



do á reflejar fases distintas de la vida de este millonario.

Parece que á este nabad búscanle las autoridades de su país, para que explique algunos de los medios puestos en juego para conseguir tamaña fortuna.

Sí; que los explique.

Eso puede resultar muy interesante para los que no acertamos con la senda tortuosa de esos grandes encumbramientos.

## Golondrinas y Vencejos.

A unas lágrimas.

Era el atardecer de un día del mes de Junio; habían llovido unas gruesas gotas, que haciendo salir el calor acumulado en las entrañas de la tierra, cargaron la atmósfera y encapotaron el cielo con nubes grises y blancas, bajo las cuales, golondrinas y vencejos describían círculos caprichosos, piando alegres y juguetones.

Sobre aquella tierra caldeada, bajo aquel cielo encapotado, y coronadas nuestras cabezas por aquellos círculos caprichosos, que golondrinas y vencejos describían en su raudo volar, los dos tú y yo, amantes enamorados, hablándonos con el mudo y elocuente lenguaje de las miradas, haciendo proyectos para el porvenir y contándonos ilusiones, caminábamos hacia un sanatorio.

Llegamos; era una casa grande, cuadrada, majestuosa, severa, rodeada de un jardín y secundado, éste, de una verja de patentes hierros, entre los cuales, abrazándolos se enroscaba la hiedra, formando, todo, un conjunto austero y sombrío.

Cuando entramos en el jardín tú, cariñosa y con la dulzura que te es peculiar, me dijiste: «*siéntate en uno de estos bancos, para que no te canses; bajamos pronto.*» Traspusiste el dintel de la puerta con las personas de tu familia que te acompañaban, y al desaparecer en el inmenso portalón, me dirijiste una mirada en la que se envolvía un risueño «*hasta luego.*»

Siguiendo tu solícito consejo me senté en uno de aquellos bancos pintados de verde; saqué la petaca, lié un cigarrillo, le encendí, y echando bocanadas de humo, que describían en el aire jeroglíficos indescifrables, me puse á mirar cuanto me rodeaba; frente á mí, rodeado de frondosas acacias, un cuartel de forma ovalada, formado de rosales, claveles y geranios que crecían fragantes sobre alfombra de exuberante verdor; á mi izquierda, un largo paseo enarenado, al final del que, en un pequeño estanque circular, saltaban varios peces de colores, describiendo en el agua círculos concéntricos; á mi espalda, otro cuartel parecido al anterior y la verja; y á mi derecha, otro paseo enarenado, que concluía en un espacioso palomar, en el que dulcemente se arrullaban encantadoras palomas.

Mirando todo esto y mirando, también, el humo de mi cigarrillo, pensaba; no sé lo que pensaba, cuando me sacó de mis pensamientos, una carcajada nerviosa, histérica, loca; volví la cabeza hácia donde me pareció oír, y ví,

corriendo por el paseo enarenado de la derecha, con muchas flores en ambas manos, una mujer, casi una niña; vestía de blanco, y sus cabellos, rubios como hijos del Sol, flotaban sueltos al aire; cuando advirtió mi presencia, se paró, me miró, bajó la vista y siguió andando lentamente, como la princesa encantada de algún antiguo cuento de hadas; había en su andar algo majestuoso, algo arrogante; había en su figura mucho atractivo, mucho encanto; parecía una genial escultura bajada de su pedestal por pasearse entre las flores. Llegó hasta donde, yo, estaba, se sentó en un banco que había en frente y volvió á mirarme; en su mirar extraviado, pero dulce, comprendí era una desgraciada, un ser sin conciencia de sus actos, una pobre loca.

La contemplé con tristeza, fijándome en ella con interés; tendría diez y seis ó diez y ocho años, era menudita, esbelta, tenía la cara demacrada, pálida y, allá, en el fondo de sus órbitas, hundidos se removían inciertos sin fijarse en nada, dos grandes y melancólicos ojazos azules, que orlaban hinchadas y amarrotadas ojeras; el pelo descansando en tirabuzones sobre los hombros, formaba digno marco de oro á aquel divino rostro indicador de sufrimiento continuo é inconsciente... ¡pobre local!...

Dejó á su lado las flores, tomó una y la deshojó, luego otra y la deshojó también, y luego otra, y otra... Yo pensaba, y pensando, sentía en mi espíritu una melancolía abrumadora, que amontonaba los pensamientos en mi cerebro; pensaba en alguna desdichada historia de amores, en algún fiero y cruel desengaño, en la muerte de alguna persona querida, en alguna deshonra, en la vista de algo trágico y terrible en la fría y triste soledad del claustro sin vocación y por fuerza pensaba, en fin, atropellándose unos á otros en forma de ideas, en todos los motivos que pudieran ser causa de la perturbación mental de aquel ser que vivía muerto para todas las sensaciones al empezar la vida. Ella, á cada flor que deshojaba, me miraba y se sonreía con tristes sonrisas que hirieron mi alma; cuando las hubo deshojado todas, cuando acabaron de caer, hoja por hoja, sobre su falda, las cojió todas en ambas manos, las estrujó, las besó, las tiró alto y al verlas caer desperramadas, mutiladas, místicas, sin vida, dió un salto, comenzó á reír con risa nerviosa, histérica, loca, y marchó corriendo, flotando al aire sus rubias guedejas y palmoteando con alegría...

La seguí hasta perder de vista su blanca silueta; dos gruesas lágrimas acudieron á mis ojos, abrasaron mis mejillas é hicieron sentir en mis labios su amargo sabor... ¡pobre local!...; tú, también eres flor deshojada, mutilada y mística en lo más alegre y fragante de la hermosa juventud... inconscientemente hiciste con las flores un símbolo de tu existencia muerta... ¡hiciste con ellas lo que el destino contigo!... ¿para qué te trajo al mundo?... ¿para qué naciste, si cuando empezabas á vivir, traidor é impío, puso la nada en tu cerebro y en tu alma el inmenso vacío del no ser?... ¡pobre local!...; me das

tanta pena, me impresionas tanto, que aún á costa de mi vida vertería en tu mente, gota á gota, toda la sangre de mis venas, si ella fuese bastante para devolver la razón á tu cerebro y la luz de la sensibilidad á tu espíritu... ¡pobre local!...

Una monja, hermana de la caridad, que salía á dar limosna á un pobre viejo que la pedía desde la verja, me sacó del febril delirio á que me llevaron los ardientes pensamientos que empezaban á ofuscar mi imaginación, desvariando mis ideas... ¡pobre local!...

Saliste, tú, radiante y hermosa, me miraste, saludándome con la mirada, escondí la mía, avaro, en el fondo de tus ojos; salimos de allí, notaste en mí algo y me dijiste: «*¿qué te pasa? ¿estás triste?*» no sabiendo qué contestar, pasé la mano por mi frente que ardía y te sonreí por respuesta, tú sonreíste también.

Volvimos á andar sobre aquella tierra caldeada, bajo aquel cielo encapotado, coronadas nuestras cabezas por aquellos círculos caprichosos que golondrinas y vencejos describían en su raudo volar, alegres y juguetones; volvimos á hablarnos de amor, volvimos á hacer proyectos para el porvenir, volvimos á contarnos ilusiones...

*Muñeca de mis entrañas...* ¡amor!... ¡porvenir!... ¡ilusiones!... ¡ironía cruel, del destino!... ¡que allí quedaba la pobre local!... ¡y al pié del banco las flores, símbolo de su existencia muerta!... ¡y al pié de la verja el mendigo comiendo un mendrugo de pan!... ¡amor!... ¡porvenir!... ¡ilusiones!... ¡ironía cruel del destino!...

Alberto de Martos.

Madrid.

## El que á hierro mata...

Historia y no novela.

Si como así lo creemos los informes que se nos dan sobre los antecedentes del suicida *Habichuela* son verídicos, una vez más se ha visto palpablemente cumplido el dicho popular conque encabezamos estas líneas, en la persona de ese desgraciado.

Se nos cuenta que siendo soldado en Cuba nuestro protagonista, además de un proceso en que se vió envuelto por muerte de un compañero, de cuyo proceso salió demasiado bien por falta de pruebas que justificasen el hecho, pretendió de amores á una honrada joven, hija de buena familia, á cuya joven sedujo y comprometió hasta el punto de que apercibidos los padres de la gravedad de lo que ocurría determinaron casarlos. El novio consintió aparentemente en ello, y asaguida acometió la familia la empresa de hacer á la novia un ajuar decoroso y superior á sus fuerzas.

Mas cuando tanto sacrificios se habían hecho por los padres de la joven para salir lo más airosamente posible del conflicto, el novio, contando á su prometida su propósito de festejar grandemente la boda y su apuro al no tener dinero para ello, consiguió le entregase la infeliz sus ahorros, con los

que se ausentó de la población y poco después de la tierra cubana,

También se nos ha referido que el *Habichuela* que antes de marchar á Cuba tenía en Lucena su novia, á la que escribió diciéndole lo que le ocurría é indicándole que si tenía algún pretendiente podía aprovecharlo pues que él se veía en duro trance si había de no faltarle á su palabra, pero que antes que la cubana preferiría á la lucentina si ésta no se resignaba conque fuese de otra mujer. Nuestra paisana no se avino con la proposición de su novio y le exigió se viniere aún cuando como en su carta le decía aquel, *que se exponía á sufrir en parte las funestas consecuencias que su mala acción con la cubana le habían de acarrear y sufrir durante su vida.*

Y esas consecuencias vinieron con su inmensa pesadumbre á arrojar sobre el burlador de la cubana la sinistra sombra que sobre toda persona que realiza un hecho miserable suele acompañarle hasta terminar su desastrosa vida, pues que por no sufrir la cubana los sonrojos y amarguras á que ante propios y extraños la condenara nuestro infausto personaje *Habichuela*, se arrojó desde lo alto de un puente al río, y las aguas de éste, se encargaron de labar su vergüenza y antes de venir al mundo, ahogaron al inocente fruto de aquellos amores y á la desdichada que lo llevara en sus entrañas.

También se nos informa, de que antes de consumar su fatal resolución la infeliz suicida, dejó escrita una maldición contra el causante de su deshonra, al que deseó tuviese un fin tan trágico y desdichado como el que ella iba á tener.

Y con efecto, además de los muchos procesos en que por su vida de impenitente matón ha tenido que sufrir nuestro nefasto héroe, su mujer actual, aquella que le exigiera abandonase á su rival cubana, después de una vida har-to amarga que le diera su esposo, en ocasión en que tenía un hijo con viruelas, al padre cesante procesado y enfermo, al salir de la casa de enfrente adonde fuera á dejar á otro niño suyo, vió venir por el aire el cuerpo de su marido que con horrisono ruido se estreyó en el suelo.

La sentencia ó maldición de la engañada cubana se cumplió en la persona de su burlador, así como también el dicho ó axioma de que «el que á hierro mata á hierro muere.»

X.

## GACETILLAS

### El Cinematógrafo

Continúa siendo muy favorecido por nuestro público el situado en el llano de San Francisco celebrándose tres secciones cada noche, en las que la concurrencia encuentra grato y culto recreo en la contemplación de vistas interesantísimas de monumentales edificios, paisajes encantadores, tragedias emocionantes, mágicos y fantásticos espectáculos así como escenas verdaderamente cómicas y divertidas.

El dueño de citado Salón Luminoso, D. Antonio Cantó con quien hemos departido sobre las novedades con que cuenta para su exhibición, nos dijo

que entre otras, se exhibirá la película referente a las Bodas Reales recientemente celebradas en Madrid incluso la trágica escena del atentado de la calle Mayor.

Con tales atrayentes novedades, y contando con que diariamente se varían las vistas cromofotográficas, no es de extrañar que el público lucentino continúe favoreciendo con su asistencia las interesantísimas secciones del Salón Luminoso.

### Tiroteo con contrabandistas

El 18 del actual, no lejos de la aldea de Jauja fué sorprendida una partida de contrabandistas compuesta de nueve caballistas por una sección de carabineros haciéndose numerosos disparos por una y otra parte, dispersándose al fin los primeros, no sin dejar en poder de los segundos cuatro individuos de la partida y seis cargas de contrabando.

De los cuatro contrabandistas aprehendidos, fueron conducidos por la benemérita dos de ellos a Jauja y después a Lucena, ingresando el día 19 en nuestra cárcel donde les fué tomada declaración por el señor juez de primera instancia de este partido.

### Resolución importantísima

Lo es indudablemente la que se consigna en una hoja que circuló estos últimos días en nuestra ciudad, referente a la denuncia que recientemente se hiciera al gobernador civil de esta provincia sobre la instalación y funcionamiento de la Central de Electricidad titulada San Francisco de Paula de esta población.

En la contestación gubernativa, se ponen de manifiesto graves omisiones en que se incurrió por los directores y explotadores de citada Central, así como que tal línea en general y en particular no está construida como las leyes y reglamentos vigentes determinan.

Después de varios fundamentados resultados, se determina por el señor Gobernador que se fije un plazo de 15 días a D. Abundio Burgos, para que corrija todas las faltas y deficiencias denunciadas y las demás que contenga la instalación y para ponerse dentro de las cláusulas de la concesión, advirtiéndole, que caso de no efectuarlo dentro de dicho plazo se suspenderá la explotación que sin la competente autorización esté haciendo.

Como verán nuestros lectores, la cosa se ha puesto seria, adquiriendo un interés e importancia reconocida por todo el vecindario.

Al final de citada hoja, la junta designada por los ex-abonados a las Centrales Lucentinas dice a sus representantes y al público en general:

«Dentro de pocos días conoceréis el resultado del ejercicio de las acciones próximas a entablarse contra *La Elctra Industrial Española*.

No nos detiene ni la magnitud de la empresa, ni la valía y grandes medios de la sociedad; ante la Justicia, salvaguarda de los ciudadanos, y la gallarda muestra de unión de todo un pueblo que siente los honrosísimos estímulos de su dignidad, ceden y cederán siempre todos los obstáculos.»

### Defunción

El 12 del mes actual, falleció en Madrid, el ltimo. Sr. D. Pedro de Alcántara García ex-Concejero de Instrucción pública y Director de la acreditada Revista de Instrucción primaria La Escuela Moderna que fundó en la Cor. e hace 16 años.

El Sr. Alcántara García era un ilustre cordobés, honra de su Escuela Normal de Maestros en la que hizo sus estudios con notable aprovechamiento, siendo Regente de aquella Escuela nuestro inolvidable amigo D. Juan Portero. Deja escritas obras importantísimas de Pedagogía y de Literatura. Ejerció cargos importantes durante muchos años en los que prestó eminentes servicios a la Enseñanza. Secretario de la Universidad Central, oficial en la Dirección general de Instrucción pública en el Ministerio de Fomento; Catedrático de las Escuelas Normales de Maestros y Maestras de Madrid, Secretario general del Patronato de los Jardines de la Infancia del que es Presidenta honoraria la Infanta D.<sup>a</sup> Isabel en el que tantos y tan relevantes servicios ha prestado el ilustre cordobés.

Al trazar estas líneas para dar cuenta de la muerte de nuestro paisano, pedimos a Dios por su eterno descanso, y enviamos la expresión de nuestro más profundo sentimiento a la distinguida familia del finado y muy en particular a nuestro antiguo amigo, su primo hermano, el Sr. D. Faustino García de Enciso, que vive entre nosotros.

### Otra defunción

El día 22 del actual pasó a mejor vida en esta ciudad, la estimada señora D.<sup>a</sup> María de la Salud Saenz de Peñata.

Descanse en paz su alma, y reciban nuestro pésame sus hermanos don Manuel (ausente), D. Dionisio, hermana D.<sup>a</sup> Enriqueta Alvarez de Sotomayor y demás dolientes.

### Casamiento

El día 20 del corridnte se efectuó en esta ciudad, el de la bella joven Rafaela Cañete con el apreciado dependiente de comercio Francisco Aguilar. Apenas celebrada la nupcial ceremonia, la interesante pareja partió para Málaga donde pasaran los primeros días de la luna de miel, que deseamos sea inacabable.

### Toma de dichos

El día 16 del actual tuvo lugar la de la simpática y virtuosa joven Carmen Dorado y Lara y el apreciadísimo industrial Juan Lara Fernández. Reciban nuestra enhorabuena más sincera, y cónteles les deseamos sean felices en su próximo nuevo estado.

### En pró de la luz

Se nos informa de que el señor Falcó, dueño de la primitiva red conductora de fluido eléctrico y D. Antonio Baena y Compañía que lo son de una fábrica de harinas movida por la electricidad sobrandoles a éstos bastante energía después de la que emplean en el funcionamiento de indicada fábrica, es probable, se pongan de acuerdo y se encarguen de servir a los ex-abonados de las Centrales de Luceua así como del consumo del fluido necesario para el alumbrado público.

Relacionada con ese importante particular está la venida del señor Falcó a Lucena y su viaje a Puente-Genil, del sábado último.

De todos modos, suponemos va a terminar de uno u otro modo, el conflicto existente entre las Centrales San Francisco de Paula y La Bilbaina de una parte, y los centenares de abonados que de ellas fueron, de otra. Allá veremos, y excusamos añadir que deseamos vean todos muy bien por poco dinero.

### Distinguidos huéspedes

En los primeros días de la anterior

semana, procedentes de Córdoba, llegaron a esta ciudad acompañados de nuestro distinguido joven amigo Don Francisco Muñoz Cobo, su bella esposa y la señora tía suya D.<sup>a</sup> Magdalena Burgos, los que después de permanecer unos días entre nosotros, partieron para el punto de donde procedían. Mucho nos complaceremos haya sido grata su estancia en Lucena así como feliz su regreso a Córdoba.

### A Panticosa

Para dicho balneario partieron el sábado último, nuestro alcalde el señor Conde de Prado Castellano y sus distinguidos parientes D. Antonio Cabrera Alaminos y la apreciada esposa de éste.

Deseámos'les buen viaje, alivio en sus dolencias y excelente regreso a Lucena.

### Alcalde interino

De ese poco agradable cargo a quedado encargado durante la ausencia del propietario señor Conde de Prado Castellano, el primer teniente alcalde Sr. D. Joaquín Díaz Ramirez, del que confiadamente esperamos desempeñe esa interinidad con esquisito acierto dada su cultura y excelentes prendas de carácter.

### Regreso al país natal

Lo ha efectuado de la Corte, nuestro ilustrado amigo y apreciado colaborador Julio G. Montilla, el que desde Puente-Genil nos escribe saludándonos y anunciándonos para en breve plazo su venida a Lucena, residencia de su apreciable familia, donde tanto ésta como sus amigos desean abrazarle.

### El criminal de Doña Mencía

El autor de los crímenes de Doña Mencía, continúa en el estado de gravedad de los primeros momentos. Apesar de los esfuerzos del forense D. José Socca, no ha sido posible extraer el proyectil alojado en el cráneo.

### Plaza de Toros

Se arrienda la de Cabra por la temporada presente ó por corridas sueltas. Para entenderse, con su Presidente D. Francisco Moreno Ruiz.

Tip. de M. Cerdón.—CABRA.

## SECCION DE ANUNCIOS

### GRAN ESTABLECIMIENTO DE BEBIDAS

Situado en la Plaza de San Agustín, núm. 2

El dueño de este establecimiento, tiene el gusto de ofrecer a sus conciudadanos lucentinos, los exquisitos y esmerados artículos que se han de expender, en la seguridad de que han de quedar complacidos por sus buenas calidades, y son los siguientes:

Café superior	á 15 cts	Vino manzanilla	á 1'00 pta. litro
Ponches de ron y cognac	á 15 "	" fino	á 1'50 "
Cervezas embotelladas	á 50 "	" Valdepeñas	á 0'50 "
Refrescos de varias clases	á 15 "	" Moriles	á 2'00 "

Exquisitos aguardientes de Rute.

A demás se sirve jamón, salechichón, queso manchego y de bola, á precios corrientes.

### GRAN DEPÓSITO DE COLORES Y PINTURAS HECHAS

#### EN LA FUENTE NUEVA

El dueño de este antiguo y acreditado establecimiento conocido por EL CAÑÓN, D. Caroz Luque, tiene el gusto de ofrecer a su numerosa clientela un gran surtido de Pinturas hechas y al temple, Barnices, Brochas, Pinceles y artículos para la tintorería é industrias.

Éténgase presente que esta casa no tiene rival en toda la comarca respecto de los precios y calidad de los productos que se expende.

Pídanse precios y hagan compras y se convencerán.

En esta casa está el depósito de Aguas de Loeches y Carabaña.—Botella, á 75 céntimos.

¡No olvideis las señas!—El Cañón.—LUQUE.—Fuente Nueva.

LUCENA

### TIPOGRAFÍA Y

### ENCUADERNACION

12, San Juan de Dios 12

# M. CORDON

CABRA

En este acreditado Establecimiento se confeccionan con prontitud y economía toda clase de trabajos de Imprenta, como tarjetas, papel y sobres, Volantes, Anuncios de Toros y Teatros, Memorandum, B. L. M. Periódicos y libros.